

Santa Fe, 10 de diciembre de 2021

VISTO el Expte. DTE Nº 189/2021, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Den Dauw, Luciano Oscar Armando**, DNI N° 34.116.489, egresado de la carrera Tecnicatura Univ. en Operación y Mant. de Redes Eléctricas de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Den Dauw, Luciano Oscar Armando TÉCNICO UNIVERSITARIO EN
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE
REDES ELÉCTRICAS

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº 517

sja plz EJD

ROG

Ing. Eduardo José DONNET Vicedecano A/C Secretaría de Gestión Universitaria Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano